



25 2925
252.925

INVENTARIO DE BIENES DE LA FAMILIA

DE DON CARLOS DE BORBÓN Y PARÍS

EN EL AÑO DE 1875

Solicítase a favor de D. Carlo Stefano, de nacionalidad italiana, residente en MILANO (Italia) Via Lionione, 3

P O R

el Sr. D. CARLOS DE BORBÓN Y PARÍS, con D. N.º 1.234.567, en virtud de la Real Cédula de 1875, en virtud de la Real Cédula de 1875, en virtud de la Real Cédula de 1875.

INSTRUMENTO DE DONACIÓN DE BIENES

La presente invención se refiere a un secador con palanca, que porta alfanjuelos largos, de modo que por medio de las palancas se desplazan a lo largo de un eje unido a un eje continuo.

El secador está constituido por una cámara recubierta con un vidrio en la cual se han colocado los alfanjuelos en la parte superior de manera automática o manual. El eje de la cámara los alfanjuelos se mueven sobre una pluralidad de varillas, dispositivos que avanzan en la dirección del eje longitudinal de la cámara pero en sentido inverso. En las zonas extremas de esta cámara se han colocado dispositivos de transferencia que pueden ser de

25 2925



da vez una varilla por lo menos, de uno de los dispositi-
vos de avance, desplazandola en altura hasta colocarla
sobre la otra. Cada cámara de galería esta asociada a un
dispositivo por lo menos que establece una circulación de
aire anular en un plano transversal en relación con la di-
rección de avance de las pastas: este dispositivo compren-
de un tubo de paredes perforadas para la aspiración del
aire en la proximidad del fondo de la cámara, dicho tubo
está en comunicación con un tubo en el cual se han colo-
cado dispositivos para eventualmente acondicionar la co-
rriente de aire y para efectuar su regulación; este tubo
está unido por su parte superior a otro tubo que llega
hasta la proximidad de un ventilador que hace retroceder
el aire acondicionado dentro de la cámara de galería.

Se ha previsto también realisar la cámara de galería
en forma de un cuerpo paralelepédico de manera que se pue-
da fácil y rápidamente componer un secador por la unión
de dos o más cámaras unidades que pueden ser colocadas
una al lado de la otra o bien superpuestas según el es-
pacio de que se disponga.

En el secador objeto de la invención se obtiene un
secado muy perfecto y regular en todo la masa de las pas-
tas a secar, puesto que la circulación del aire de secado
es ante todo uniforme en todos los puntos del secador
no existiendo ninguna zona de calma e la cual el aire
pueda pararse, y además los productos a secar son trans-
portados a lo largo de un circuito anular que se desa-
rolla paralelamente al plano longitudinal de la galería
estando relacionado con los circuitos de aire de secado
que recorre circuitos anulares transversales, con respec-



to al recorrido de las guías; lo cual origina la circulación del aire en las zonas alejadas que siempre más debilita la acción de los ventiladores.

El diseño de los dispositivos, a partir del momento en que se opera con la cámara de los ventiladores, es el siguiente.

Los dibujos que se acompañan de los planos, en virtud de ejemplo de la figura los nombres de ejecución de la invención.

La figura 1 representa un corte longitudinal de la parte superior de una cámara con galería; la figura 2 representa un corte transversal según la línea A-A de la figura 1; las figuras 3, 4, y 5 representan respectivamente de manera esquemática, un corte vertical longitudinal 1-1, una vista por encima, y un corte vertical transversal 2-2 de un sector de cuatro unidades; la figura 6 representa a mayor escala una vista lateral en detalle de uno de los dos conjuntos que constituyen cada dispositivo, previsto para transferir los listones de un transportador a otro y el cual opera en una de las entrepuñales de la cámara de galería; la figura 7 representa de manera esquemática el corte vertical B-B de la figura 1; en este corte se han eliminado los dispositivos que regulan el desplazamiento del bloque que soporta el peine de traslado; la figura 8 representa una vista en perspectiva de un detalle del dispositivo de transporte representado en las figuras 6 y 7.

En los dibujos la cámara-unidad está constituida por una caja -2- de forma paralelepípedica que encierra una cámara de galería -2- en la cual será efectuada la fase

- + -
252925



de segundo. La caja -1- está provista de uno por lo menos de sus extremos, en una abertura -3- para la introducción o desmontaje de los varillales especiales para alimentaciones largas -4- o símilares.

En la cámara -2- se han colocado los dispositivos de avance de tipo c. b. o. i. c., que pueden estar constituidos por los pares de cadenas de avances -5- y -6- apoyadas sobre ruedas motrices y locas, sobre las cuales se apoya una varilla -7-, donde se colocan las pastas largas -4-. Los dispositivos de avance -5- y -6- se encuentran a niveles diferentes de altura que las pastas -4- sostenidas por las varillas -7- paralelamente al eje longitudinal de la galería -2-, pero en sentido inverso, como lo indican las flechas de las figuras 1 y 3. Los toques según una solución ya concebida, mantienen las varillas -7- separadas entre sí.

En la forma de ejecución representada en la figura 1, el dispositivo superior de avance -5-, desplaza las varillas -7- a la izquierda, mientras que el dispositivo inferior -6- hace avanzar las varillas -7- a la derecha. En los extremos de la cámara -2- se han establecido dispositivos de transporte que aprisionan los extremos de las varillas -7-, que sobresalen por los lados de las cadenas de avance -5- y -6-.

Dado dispositivo de transporte está constituido por dos grupos o conjuntos similares que trabajan en sincronismos. Cada conjunto comprende un soporte -8-, que se desliza a lo largo de dos guías verticales -10-, cuyas extremidades están unidas entre sí, pudiendo deslizarse a lo largo de dos guías horizontales -11-, de forma que

252995



Los p[er]os -10-.

110

La intersección previene la posibilidad de que se in-
tercambie los p[er]os -- a lo largo de la línea de
cinta por lo que en el caso de, una variación de p[er]os, se
evita la intersección de las cintas, evitando así el error.

115

La intersección se produce en la ley -11-, que prevé
la posibilidad de intersección de p[er]os por la línea de cinta
-21-, que se intersecciona con la línea de cinta -1- en el
punto de intersección. La línea de cinta -1- se intersecciona
-3- en el punto de intersección con la línea de cinta -1- en el
punto de intersección de la línea de cinta -1- con la línea
de cinta -1-.

120

La línea de cinta -1- se intersecciona con la línea de cinta
-1- en el punto de intersección de la línea de cinta -1- con la línea
de cinta -1-.

125

La línea de cinta -1- se intersecciona con la línea de cinta
-1- en el punto de intersección de la línea de cinta -1- con la línea
de cinta -1-.

130

La línea de cinta -1- se intersecciona con la línea de cinta
-1- en el punto de intersección de la línea de cinta -1- con la línea
de cinta -1-.

135

La variación de la línea de cinta -1- se produce en el
punto de intersección de la línea de cinta -1- con la línea
de cinta -1-.

252395



... las cosas que...

... las cosas que...

... las cosas que...

... las cosas que...

JOSE LOPEZ
P.R.



FIG. 4

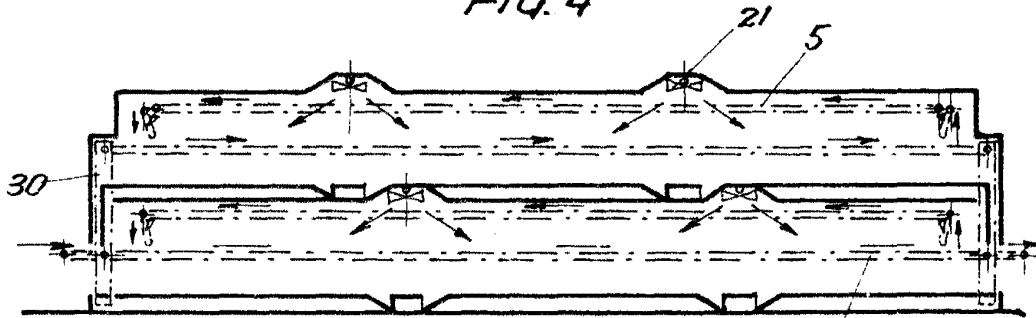


FIG. 3

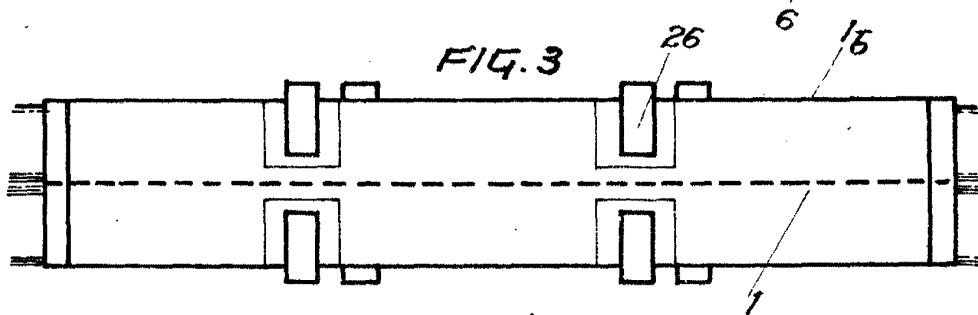


FIG. 1

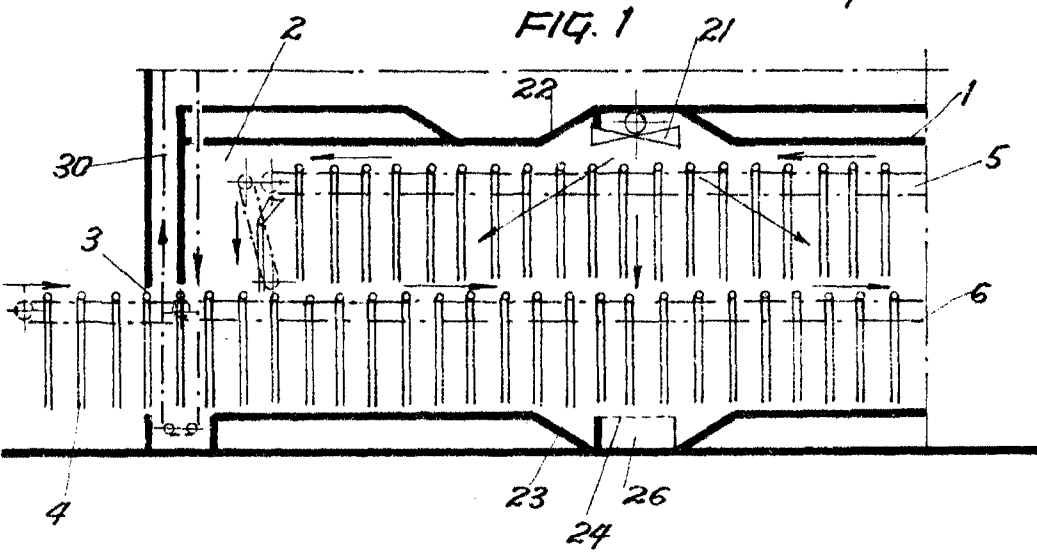
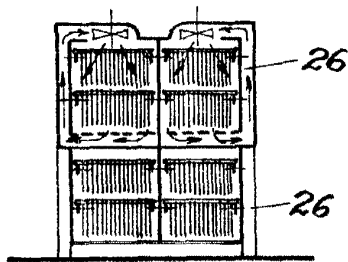


FIG. 5



Ercala variable

FIG. 2

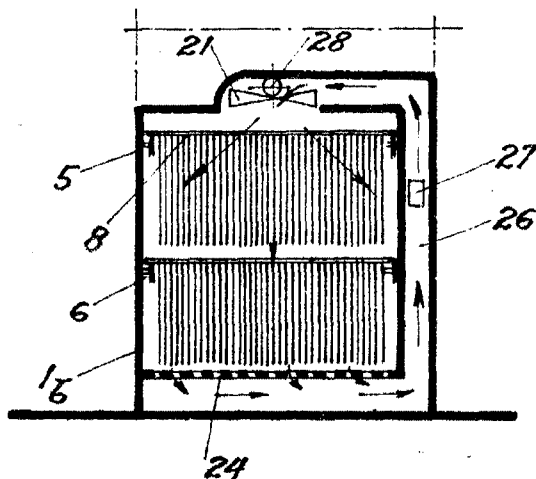




FIG. 6

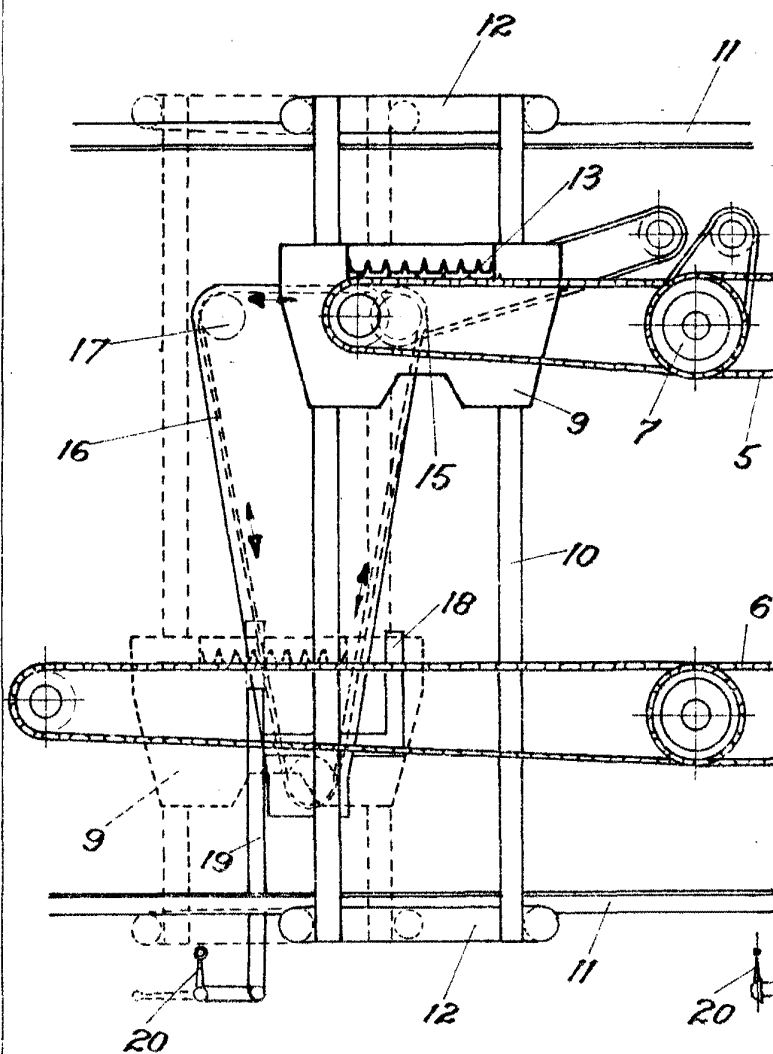
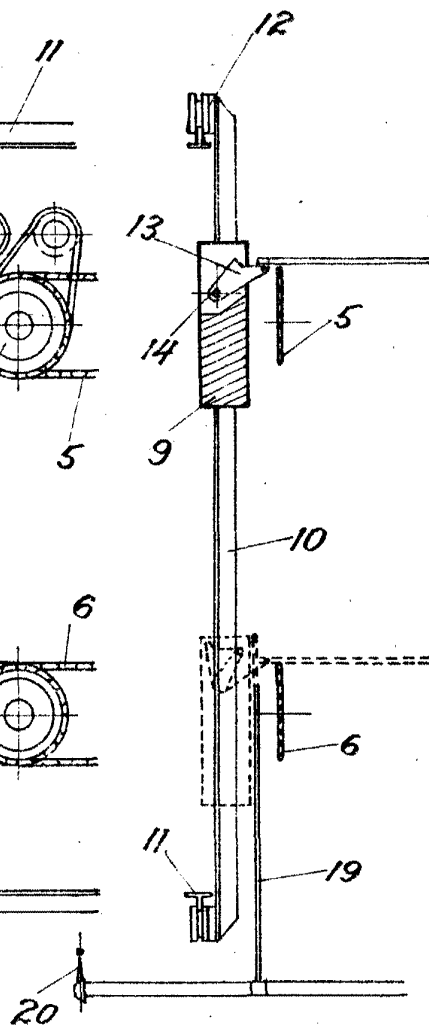


FIG. 7



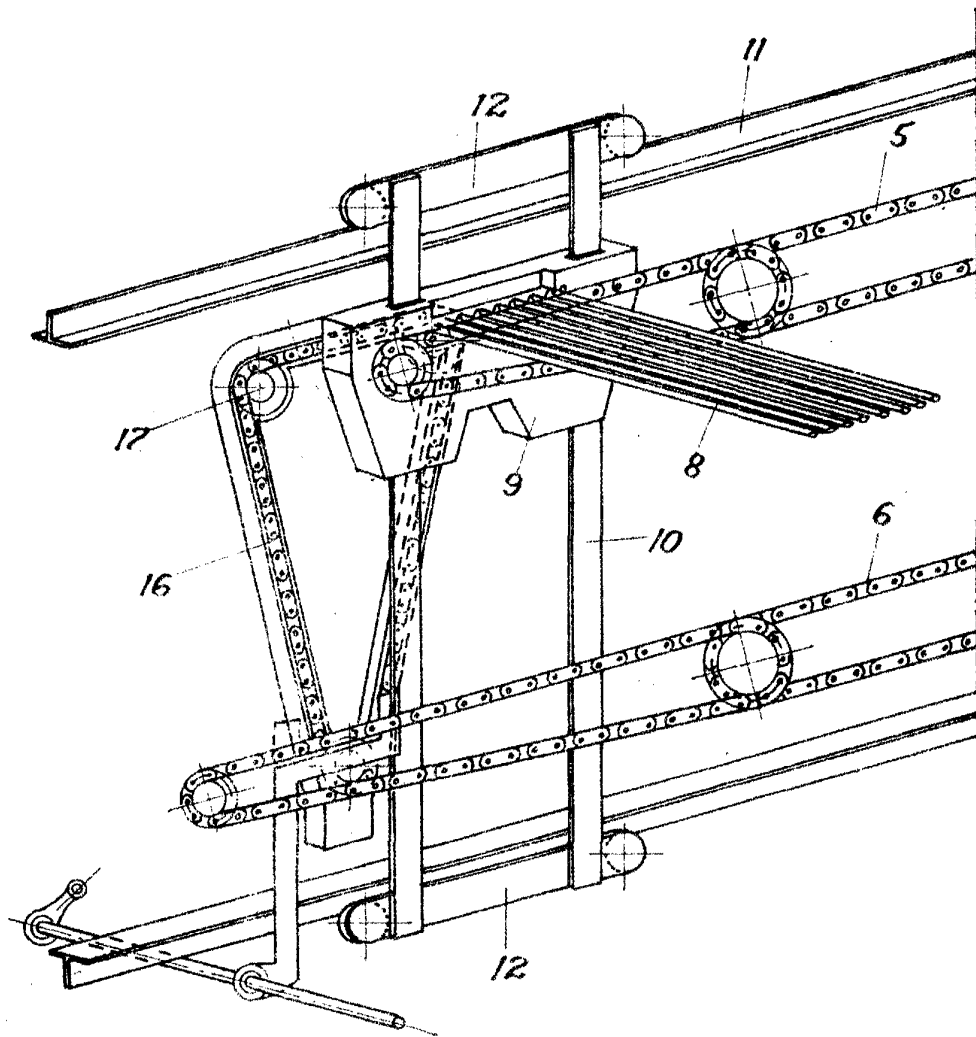
Escala variable

JOSE LOPEZ
S.A.



25/11/1911

FIG. 8



Escala variable

JOSÉ GARBUIO
D. C.
D. Carlo Garbuio